

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, mayo 23 del 2014.

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECNOMETAL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como representante Legal de la Empresa, y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la Escritura de Constitución de la Compañía "Tecnometal S.A.", así como también rigiéndome a la Ley de Compañías Vigente, pongo a consideración el informe de Gerente que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2013 y resumo brevemente las principales actividades.

Nuestra firma está dedicada a la Instalación, Construcción, Mantenimiento, estudio y fiscalización de obras de Ingeniería, vialidad, electromecánicas, etc.

En este ejercicio económico hemos contratado los servicios de personal profesional para las actividades realizadas, tanto en el área de producción y administración.

Durante el ejercicio económico nuestras ventas fueron \$ 3.260.907,18; así también nuestros costos y gastos suman \$ 3.100.429,34, obteniendo una utilidad de \$ 160.557,84; Como podemos observar ha habido un aumento significativo en las ventas y en los costos y gastos.

Hemos tratado de continuar a pesar de las dificultades y la crisis económica y financiera que nos afecta.

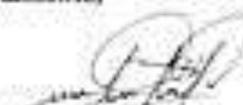
La compañía ha seguido en el desarrollo de sus actividades y es sus estados financieros muestra un activo de \$ 395.412,69; un Pasivo de \$ 116.195,99, y un Patrimonio de \$ 279.216,70.

Confiamos en continuar con mano firme haciendo los correctivos necesarios para el desarrollo de la compañía "Tecnometal S.A.", en el año próximo.

En espera de que los señores Accionistas, junto con el presente se sirvan emitir su apreciación al respecto, para tomar las resoluciones que estimen convenientes y poder ejercer con éxito mi administración.

Agradezco la confianza depositada, me suscribo.

Atentamente,


Washington Bolívar Santaxi Llumiquinga
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOMETAL S.A.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintitrés días del mes de Mayo del año 2014, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en las calles Guaranda # 806 y Gómez Radón, siendo las 11h35 a.m., se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía "Tecnometal S.A"., con la asistencia de los señores:

- Sr. Segundo Joselito Suntaxi Llumiquinga, titular de 500 acciones, que representan el 50% del Capital Social.
- Sr. Washington Bolívar Suntaxi Llumiquinga, titular de 500 acciones, que representan el 50% del Capital Social.

Actúa como Presidente su titular Sr. Washington Bolívar Suntaxi Llumiquinga y, como Secretario su Titular la Sra. Luz María Sabando Cedeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante de lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

PUNTO ÚNO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2013; siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos del Efectivo.

PUNTO DOS: Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de "Tecnometal S.A", correspondiente al período 2013.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, la Junta General resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el directorio.
- 2.- Aprobar el pago de las Utilidades a los trabajadores de la Empresa "Tecnometal S.A", correspondiente al ejercicio económico 2013, dentro del plazo establecido por el organismo de control.